



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

Catastro Municipal

Es la unidad responsable de levantamiento Catastral e inventario de los bienes inmuebles urbanos y rurales del término municipal y mantener actualizado el registro y avalúo de los mismos, como base para la planificación del desarrollo del municipio, control del uso de suelo y la imposición de los tributos correspondientes.

Dependencia Jerárquica: Alcalde Municipal

Funciones:

- Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar la gestión catastral, actividades necesarias para efectuar el levantamiento catastral e inventario de los bienes inmueble, su mantenimiento y/o actualización.
- Mantener una base de datos con información actualizada.
- Mantener un programa de actualización catastral del municipio.
- Atender y resolver con diligencia los reclamos que presenten los contribuyentes respecto al avalúo de sus inmuebles.
- Solucionar conflictos que se generen por áreas de pretensión entre predios, sitios municipales.
- Describir, anotar, clasificar y medir correctamente las edificaciones localizadas en los predios así mismo actualizar los documentos catastrales en cuanto a los cambios ocurridos en desmembramiento ventas y traspasos.
- Rendir informe mensual, anual y periódico ante el Alcalde Municipal.
- Realizar otras tareas que se le asignen

Requisitos para Optar al Puesto:

- Ser hondureño
- Mayor de 18 años
- Que este en el goce de sus derechos políticos



Alcaldía Municipal San Francisco de la Paz

- Ingeniero civil, o pasante de dicha carrera y en caso contrario basta con experiencia comprobable en el área.
- Conocimiento amplio en leyes relacionadas en el campo municipal

